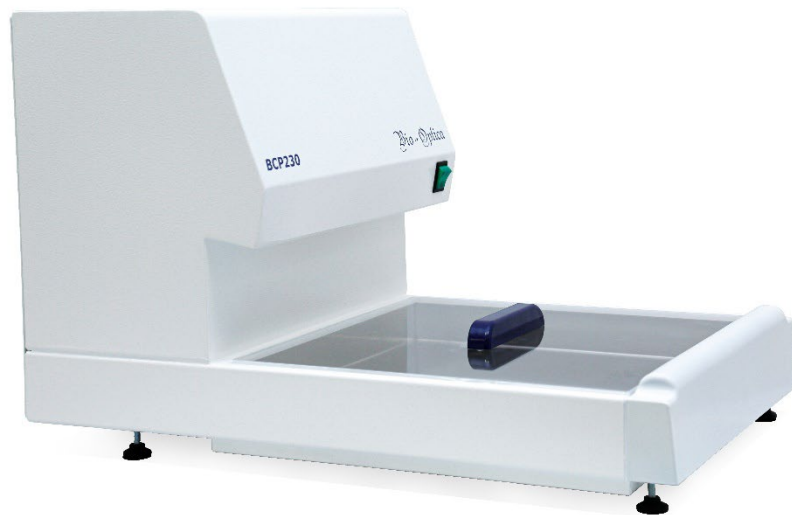




# PLACA FRÍA BCP230



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
40-300-203	Placa fría con cavidad BCP230



Producto sanitario-diagnóstico in vitro  
IVD en Clase A, Reg. UE 2017/746  
UDI-DI: 08034120274739  
Basic UDI: 080341202W0202059012M6



Fabricante: **Bio-Optica Milano S.p.A.**

Fecha de publicación 16/05/2022  
Rev. 001

Placa de enfriamiento utilizada para obtener el rápido enfriamiento de muestras histológicas incluidas en parafina.

### ESPECIFICACIONES

Medidas y peso	Medidas (L x P x H)	410 x 605 x 405 mm
	Superficie enfriadora (L x P)	370 x 350 mm
	Peso	24 kg
Datos eléctricos	Voltaje	230 V
	Frecuencia	50 ÷ 60 Hz
	Consumo nominal	0,6 kW
	Fusibles	2 fusibles de 6.3 Amperios – 5x20 mm – T6.3AH250V
Otras conexiones	Conexiones de agua	No necesario
	Aspiración/filtración de vapores	No necesario
Advertencias y precauciones	Clasificación del producto	El producto está destinado al uso profesional en laboratorio por parte de operadores sanitarios.
	Recomendaciones	En caso de accidente grave, informar de inmediato a Bio-Optica Milano S.p.A. y a las autoridades competentes.

### CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS

- Bastidor de chapa pintada.
- Superficie enfriadora de acero inoxidable para alojar hasta 300 cajas dispuestas verticalmente.
- Cobertura transparente de plexiglás para obtener una cámara refrigerada homogénea
- Refrigerante sin CFC: R134A, 75 gramos.

### CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Funcionamiento: única tecla ON/OFF para encendido y apagado.  
Temperatura: -20° C (con tapa)

### INSTALACIÓN

Poner el instrumento sobre una mesa de trabajo plana y estable y conectarlo a la toma eléctrica (230V~ 50/60Hz) utilizando el cable en dotación. No utilizar prolongaciones ni adaptadores y no modificar el cable en dotación.



ATENCIÓN: Dejar al menos 15 cm de espacio libre detrás de la rejilla posterior para permitir una aireación adecuada y el máximo rendimiento del sistema refrigerante. En caso de instalación de varias unidades, evitar colocar las máquinas con las rejillas de aireación posteriores contrapuestas.  
De no ser posible, dejar un espacio libre de al menos 60 cm entre una rejilla posterior y la otra.

**CE, EN 61010: 2010, IEC 61326-1: 2012, IECEE Certificado CB Report.**  
**Certificado CB notarializado en BLOCKCHAIN <https://blockchain.imq.it/>**

Nº REVISIÓN	MOTIVO	FECHA DE REVISIÓN
001	Adecuación Reglamento UE 2017/746 - IVDR	16/05/2022

Fecha de publicación 16/05/2022  
Rev. 001